

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 27

FECHA : 17 de junio de 2009.-
HORA DE INICIO : 15:10 HORAS.-
HORA DE TERMINO : 18:50 HORAS.-

En Paillaco a diecisiete días del mes de junio del año 2009, siendo las quince horas diez minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 27 en la sala de Concejo Municipal “Eduardo Camino Habitch”, presidida por la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Pérez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Sergio Castro Barrera
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Héctor Aviles Fuentes
- Sr. Gabriel Medina Alarcón

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal
Sra. Juana Yañez., Director DAEM
Sr. Raúl Morales, DOM
Sr. Cesar Duran., Director Departamento de Salud
Sr. Felipe López, Encargado de Relaciones Públicas
Srta. Natacha Hernández, encargada de SECPLAN
Sra. Silvana Vásquez, Encargada de Rentas y Patentes
Sr. Ricardo Becerra T, Unidad de Control
Sra Yasna Segura, Jefa de Finanzas
Sr. Raúl Arias, Transito
Sra. Norma Quezada O., Juzgado Policía Local

Se ha convocado la presente reunión para tratar el siguiente temario de tabla:

1.- Acta Anterior

2.- Cuenta del Presidente.

- “Manejo Integral de Residuos Sólidos”. Pronunciamiento Condiciones señaladas.
- Solicitud Cambio local Patente de Alcohol.

3.- Informe DAEM, Sra. Juana Yañez R.

4.- Varios.

1.- Acta anterior

1.1.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea solicita que se agregue la presencia del Sr. Raúl Arias, Jefe de Transito, ya que no aparece en los funcionarios que asistieron a la reunión en consecuencia que se le habían hecho inclusive consultas.-

2.- Cuenta del Presidente.

-“Manejo Integral de Residuos Sólidos”. Pronunciamiento Condiciones señaladas.

2.10.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que necesita la aprobación por parte del concejo municipal de los estatutos que aceptan la incorporación del municipio de Paillaco al proyecto de Manejo integral de Residuos Sólidos, la cual presenta ciertas condiciones las que deben ser aceptadas por este concejo.

2.2.- El Concejal Sr. José Aravena señala que para todos es sabido que él no estaba de acuerdo con la incorporación de este municipio a esta asociación, específicamente por considerar que Paillaco cuenta con un vertedero el cual puede seguir trabajando por mucho tiempo mas si se sabe como administrarlo correctamente.

Con el Voto en contra del concejal Sr. José Aravena quien alude que no estaba de acuerdo con la incorporación del municipio Paillaquino a esta asociación se aprueba:

SE APRUEBA EL CONVENIO DE LA “ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PARA EL MANEJO INTEGRADO DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIÓN DE LOS RIOS” CON LA ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE CANCELAR UNA CUOTA ESPECIAL DE UN MONTO DE \$8.478.000.-, MIENTRAS QUE LA CUOTA ORDINARIA PARA EL AÑO 2009, PARA LA COMUNA DE PAILLACO ALCANZARÍA A LOS \$4.957.00.- DE ACUERDO A LOS MISMO ESTATUTOS.-

- Solicitud Cambio local Patente de Alcohol.

2.3.- La Sra. Silvana Vásquez encargada de Rentas y Patentes señala que presenta solicitud cambio de dueño y local de patente de Alcoholes a nombre de la Sra. María Huenchucona Pañicú, señala que la solicitud se encuentra con toda su documentación al día , señala que la referida contribuyente registra Patente de Almacén de provisiones, a contar del 10.11.2008, según decreto exento N° 1665, como Microempresa Familiar, por lo tanto no necesitan de permiso de construcción ni recepción definitiva, se adjunta certificado de zonificación N° 694 de la DOM.

Por la unanimidad de los concejales presentes:

SE APRUEBA SOLICITUD DE CAMBIO DE DUEÑO Y LOCAL DE PATENTE DE ALCOHOLES CON EL GIRO A) DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A NOMBRE DE LA SRA. MARIA HUENCHOCONA PAÑICU PARA FUNCIONAR EN EL SECTOR RURAL DE ITROPULLI, CALLEJON MILLAPAN, DICHA PATENTE FIGURABA A NOMBRE DE PEDRO VASQUEZ BUENO.

2.4.- La Sra. Ramona Reyes P., informa que se recibió la aprobación de proyecto de Programa Mejoramiento Urbano Comunal, subprograma Emergencia de Empleo 2009, en el cual Paillaco salió beneficiado con dos proyectos, Mejoramiento de red de agua potable del Sector Oriente ruta 5 Paillaco III etapa, por un monto de M\$5.810.- y Mejoramiento Plaza Pichi Ropulli por un monto de M\$34.417.- Le consulta a la Srta. Natacha Hernández, encargada de SECPLAN, acerca de otros proyectos que se están Ejecutando en relación al PMU de emergencia.

2.5.- La Srta. Natacha Hernández, Encargada de SECPLAN señala que se encontraban licitados los proyectos de mejoramiento calle Gabriel Mistral, Fco. Bilbao y posteriormente se tendría recursos para Refugios Peatonales, Mejoramiento Instalaciones Cementerio de Pichi Ropulli, Construcción Sanjón, Calle Pedro de Valdivia, señala además que desea destacar que en proyecto de mejoramiento plaza de Pichi Ropulli quien lo realizó de manera integra fue el inspector técnico de obras el Sr. Martín Rodríguez Legal y que SECPLAN solo había hecho las gestiones técnicas para conseguir los recursos.

2.6- La Sra. Alcaldesa señala que lo otro que tenía que informar que Reumen, esta en la etapa de diseño de su Plaza, este proyecto fue licitado por el SERVIU y adjudicado por el arquitecto consultor don Alvaro Ueche y un equipo de profesionales esta encargado de realizar todo el tramite del proceso de participación comunitaria,. Procesos que se iniciaran entre los siguientes días, se adjunta además la estrategia de participación comunitaria, por tanto cree que es importante que los vecinos cumplan con el proceso de participación para lo cual solicita al Sr. Felipe López hacer la difusión necesaria.-

2.7.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea G. señala que en horas de la mañana la Sra. Bárbara Carstens L., antropóloga encargada del proyecto “Mejoramiento de la Plaza de Reumen” habría pasado a conversar con él y en este momento ya están en una reunión en Reumen, para generar los espacios de participación y fijar una nueva reunión el día lunes en la tarde, allí se realizará el primer taller, para lograr el máximo de participación de la comunidad.-

2.8.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que de acuerdo a lo informado por el concejal Sr. Galilea se realizaran trabajos comunitarios voluntarios en Reumen entre los día 11 y 19 de julio, de alumnos que proviene de la Universidad Católica, ellos vendrán a toda la comuna , finalmente informa que hay una propuesta de una universidad cubana que tiene que ver con un reumenino que estudia medicina allá y vienen a hacer un tipo de voluntariado que se realiza en diferente partes del mundo y en esta oportunidad habría sido beneficiado la comunidad de Reumen, señala que se les dará la facilidad para que estos alumnos puedan trabajar con la comunidad, señala que es un trabajo voluntariado de alumnos de 3º año de medicina en Cuba.

2.9.- El Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal señala que hay que hacer un convenio de cooperación con estos alumnos o con la Universidad para poder facilitarles los bienes municipales por ejemplo, vehiculo.-

2.10.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea García señala que le gustaría señalar cuales son las áreas en las que trabajaran los alumnos de la Universidad Católica señala que realizarán proyectos de construcción con el objeto de desarrollar espacios integrados que representen un real aporte a la comunidad, se realizarán proyectos solidarios donde surgirán espacios de encuentro con la gente de las distintas comunidades que se visitarán , donde se pretende impulsar a la persona que vive en pobreza a salir adelante por si mismas, se trabajara con niños, Temas de Afectividad, Dueñas de Casa, Deportes, en temas de Salud, en temas de Liderazgo, se trabajará con Microempresarios, en Teatro, se trabajara en Alfabetización Digital, en Asesoría Jurídica, Actividades de Coro y Radio Local, este trabajo se llama “Servicio País” y esta dirigido a la comuna d e Paillaco.-

2.11.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que el trabajo con los alumnos de Cuba se denomina “Trabajos Voluntarios 2009, Reumen, Paillaco Chile”, escuela latinoamericana de Medicina, del depto. de Medicina Integral, La Habana Cuba, en estos trabajo se realizan mucho trabajo de prevención y recreación, además de una serie de temas de medicina que verán a través de charlas comunitarias, señala que si se produjeran estos dos trabajo en Reumen, mas el trabajo de la plaza señala que sería un escenario ideal, además recuerda que la SUBDERE esta trabajando a través de los saneamientos sanitarios.

Informa además que en la mañana se sostuvo una reunión y Paillaco habría resultado beneficiado por la SEREMI de educación con una estufa de combustión de leña por la Asociación de Certificación de Leña, señala que son ingenieros forestales que trabajan en esto y tienen convenio con la fábrica Bosca, antes regalaban a personas de escasos recursos y ahora contaban con cuatro estufas y las entregaron por educación y salió beneficiada una escuela de Paillaco específicamente para el internado de Reumen.

2.12.- El Sr. Raúl Morales informa como van los trabajos de reparación de la Escuela Olegario Morales Oliva, señala que se terminaron el fin de semana los trabajos de pintura, los pisos se cambió el 90%, se colocó el flexi en el comedor, se cambiaron las puertas, el traslape, se espera que a fines de junio estarían listas las reparaciones, informa que el sistema eléctrico se estaba cambiando completo.-

2.13.- La Sra. Juana Yañez R., consulta si está contemplado reparar el ala que está por los Carreras.-

2.14.- El Sr. Raúl Morales señala que solo está contemplado la reparación de salas, eso tendría que arreglarse con otros recursos ya que quedaron 4 salas que no fueron consideradas para la habilitación de este proyecto.

2.15.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que la prioridad es reparar las salas de clases para que los alumnos, ahora se compraran los uniformes de la banda escolar y eso se realizará con fondos de cultura, se presentará un proyecto para recuperar las guitarras, la idea es que de cultura se saque lo que falta, si existirán problemas para recuperar los computadores.

2.16.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que cree que la Escuela Olegario Morales está quedando hermosa lo que más destaca es la combinación de colores que invitan a los alumnos a participar cree que la instalación de las puertas es buena y destacar que se está cambiando el sistema de electrificación.-

2.17.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que también cree necesario la reparación por el ala de Los Carreras, señala que desea señalar además que es primordial postular a los fondos de cultura, fondo de microemprendimiento cultural, ya que esta la iniciativa de los CORES de apoyar cualquier iniciativa artística cultural de la comuna por lo que cree hay que aprovechar la oportunidad.-

2.18.- El Concejal Sr. José Aravena señala que la escuela está quedando verdaderamente hermosa consulta si faltaran recursos.-

2.19.- El Sr. Raúl Morales señala que se tuvo que sacar algunas partidas para poder arreglar lo más necesario, pero evidentemente faltaron los recursos necesarios.-

2.20.- La Sra. Carola Medel informa que por solicitud de los Sres. Concejales el día lunes a las 10:00 horas se realizará una reunión con el Comité de Emergencia de la Comuna

2.21.- El Sr. Cristian Canales, encargado de emergencias señala que el jueves lloverá muy poco, pero que el sábado y domingo llueve con viento, en Pichi Ropulli hubo un corte de luz que afectó la entrada desde el Retén a la iglesia, en Itropulli un anegamiento parcial de la sede social y se cayó un árbol camino a Santa Rosa, en Reumen, un anegamiento de algunos sitios y algunas calles, en el Lloly se cayó un árbol pero se solucionó, en Paillaco en Barros Arana con Lautaro se inundó tres casas, allí trabajaron programas de aseo de ornato, el jefe de obras del SERVIU, bomberos de 1° y 2° Compañía y los camiones de la municipalidad se hizo un diquet con lastre y se encausaron las aguas por Lautaro, señala que el agua de los sitios se sacó con las bombas de la 2° y 3° compañía, no hubieron voladuras de techos, pero nada significativo, el único camino cortado fue Pichi Los Tallos .

2.22.- La Concejala Sra. Ruth Castillo consulta si en el sector norte se están sucediendo estos anegamientos consulta si se debe a un trabajo en malas condiciones o faltaría algo.

2.23.- El Sr. Raúl Morales C., Director de Obras señala que cuando se pavimento la calle Barros Arana la solución que se hizo con la calle Lautaro no fue la mas adecuada y ayer en la tarde vino el inspector de SERVIU y eso se solucionará.-

2.24.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que donde se suceden otros problemas es en el Pasaje Liceo donde se anega el pasaje ya que no hay salida de agua para ningún lado, ese es un problema que se repite año a año.-

2.25.- El Sr. Cristian Canales señala que con don Fernando Sepúlveda se dejan acopiados camiones con ripio para todo este tipo de emergencias el problema que se produce aquí es que en Paillaco no existe arena entonces no se puede hacer la solución de arena para encausar las agua y solo se puede hacer con ripio, señala que todo se hizo a pala, con la ayuda de los trabajadores del contratista.

2.26.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que desea resaltar el trabajo que se esta haciendo en emergencia ya que existe una solución muy rápida a los problemas cosa que no se veía en años anteriores.

2.27.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que reconoce el trabajo que se esta haciendo en el tema de emergencia, el trabajo del Sr. Canales ha sido rápido y eficiente, destaca el trabajo de Bomberos, del Sr. Morales y de don Fernando Sepúlveda, señala que existe ese reconocimiento por parte de la comunidad.-

2.28.- El Concejal Sr. Galilea consulta como reacciono Pichi Ropulli.-

2.29.- El Sr. Cristian Canales señala que no se habrían producido grandes problemas las calles no se anegaron siempre había un paso para el transito de la gente.-

2.30.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que en el pasaje Liceo jamás ha funcionado la evacuación de las aguas lluvias y la verdad es que para poder entrar es un tremendo problema cuando llueve, se tapa la mitad del pasaje, nunca se le ha dado la solución definitiva al tema, cree que sería conveniente buscarle una solución y ver a quien le corresponde esa solución. En relación al tema de la arena se podría utilizar los buenos oficios con Cran Chile ya que ellos trabajan con mucha arena y poder conseguirles este material.

2.31.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que se hicieron los reconocimientos a Bomberos solicita que se le haga un reconocimiento formal al igual que al contratista Sr. Juan Santana quien tubo a todo su personal trabajando.

3.- Informe DAEM, Sra. Juana Yañez R.

3.1.- La Sra. Juana Yañez encargada de Educación señala que este último tiempo se ha tenido un tema bastante importante que fue el paro de los profesores, se tuvieron 13 días de paro, fueron derechos que reclamaban y se puso mas preponderancia en los meses de marzo y abril, se refiere al bono SAE, señala que después de varias mesas de trabajo, el magisterio, la Asociación Chilena de Municipalidades y el ministerio llegaron a un acuerdo en el cual las partes acuerdan lo siguiente:

PROTOCOLO DE ACUERDO
COLEDIO DE PROFESORES ASOCIACION CHILENA DE
MUNICIPALIDADES-MINISTERIO DE EDUCACION
5 DE JUNIO 2009

1.- Las partes acuerdan crear una mesa técnica que aborde el financiamiento de la Educación Municipal dentro del presente mes de JUNIO, todo ello en el marco del proyecto Ley de Fortalecimiento de la Educación Pública.

2.- En relación al pago del bono extraordinario SAE, las partes reafirman el derecho de los profesores del sector municipalizado a recibir dicho beneficio.

3.- El Ministerio de Educación y las Municipalidades buscarán los mecanismos jurídicos y administrativos para realizar estos pagos.

4.- Con relación al bono SAE 2007 y 2008, se acuerda un abono inicial al ascendente a \$500.000 (quinientos mil pesos), a todos los docentes con una carga horaria inferior, ambos a cancelar durante el mes de junio 2009., este bono será de \$500.000 para los docentes con una carga horaria igual o superiora 20 horas y de \$250.000.- los que tengan una carga horaria de menos de 20 horas.

5.- Respecto del saldo no cubierto por los pagos indicados en el numeral anterior éste será cancelado íntegramente entre los días 30 de diciembre 2009 y el 5 enero del 2010, con cargo a la Ley Presupuesto de la Nación.

6.- En cada comuna se instalará una mesa de apelaciones, reclamos y sugerencias con la participación de las partes involucradas, señala que en Paillaco el Colegio de Profesores aun no se ha pronunciado.

7.- En relación a los pagos de los bonos SAE correspondientes a los años 2009 y 2010, el Ministerio de Educación cautelará el pago de estos si hubieran excedentes.

8.- Las partes expresan su voluntad que realizada y aprobada la consulta, se normalizaran las clases el día lunes 8 de junio 2009.

Señala que existe una planilla donde se hicieron los primeros cálculos, después llegó una carta a los alcaldes donde los recursos de apoyo al Mejoramiento de la gestión estaría disponible, ya que todos saben que las municipalidades no tienen dinero y acá los señores concejales ya aprobaron dar el 50% para la cancelación de la primera cuota

PLANILLA PARA CALCULO DE BONIFICACIÓN AL
BONO SAE

Comuna	Matrícula Comunal	Monto 50% Fondo de gestión	Nº Profesores con 20 horas o más	Nº Profesores con 19 horas o menos	Monto total a Pagar según acuerdo
PAILLACO	2632	23.707.823	169	2	84.100.000

Déficit : 60.392.177.-

Mas tarde en virtud del acuerdo suscrito entre la Asociación Chilena de Municipalidades, el Colego de Profesores y el Gobierno, con el propósito de poner término a Paro de Profesores producto del llamado BONO SAE, es preciso contar con información que nos permita viabilizar dicho acuerdo

- 1.- Los datos que se informen deberán considerar solo de los docentes pertenecientes a la dotación comunal, (titulares ó a contrata) que estén vigentes actualmente.
- 2.- Se excluyen quienes se hayan desempeñado en alguna dotación como titulares o contratados y ya no estén, ya sea porque hayan jubilado o porque hayan cambiado de empleador.
- 3.- Se excluyen los profesores de reemplazo.
- 4.- En caso de los docentes, titulares o a contrata, que también sirvan horas de reemplazo, se les considerará solo la carga horaria por la titularidad o contrato.
- 5.- Los docentes que se desempeñen en dos o más comunas deberán ser considerados por la comuna en la cual ejerzan mayor carga horaria.
- 6.- Los docentes que no se hayan desempeñado durante el año 2007 y se hayan incorporado a la dotación desde el 2008, se considerará solo el 50% de la bonificación.

De acuerdo a lo último la

PLANILLA PARA CALCULO DE BONIFICACIÓN AL BONO SAE

Comuna	Matrícula Comunal	Monto 50% Fondo de gestión	Nº Profesores con 20 horas o más	Nº Profesores con 19 horas o menos	Monto total a Pagar según acuerdo
PAILLACO	2632	23.707.823	134	2	63.400.000

Déficit: 39.692.177.-

Señala que la asociación Chilena dice que es para un abono inicial se considere de esta forma, dado la viabilidad de cada municipalidad ya que no se dispone de la totalidad de los dineros, señala que estas planillas se mandaron a Santiago y en el acuerdo también se decía que en junio debía pagarse el abono inicial, por lo que quedaría muy poco tiempo para ver como se hace.-

3.2.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea consulta si 134 profesores tienen derecho a \$500.000 y dos profesores tienen derecho a \$300.000.- por tanto los 134 profesores ocuparían \$67.000.000.- los 2 profesores a \$600.000.- se tendrían \$67.600.000.- el total que debería pagar, ahora si hay profesores que hay que jubilar.

3.3.- La Sra. Juana Yañez señala que en primera instancia tomando en cuenta todos los profesores hay dos planillas una se hizo tal cual esta el protocolo de acuerdo donde hay 171 docentes de esos 171, 169 son con mas de 20 horas, por tanto con \$500.000.- y de acuerdo al protocolo de acuerdo se debiera calcular así, y ahora, considerando lo que esta solicitando la asociación Chilena de Municipalidades hay se queda con 136 profesores de los cuales 134 tienen mas de 20 horas y 2 tiene menos de 20, según el protocolo están incluidos todos los profesores y después, de acuerdo a lo que solicita la asociación Chilena serían menos, de acuerdo como lo muestran los cuadros.-

3.4.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que en teoría por comuna en la primera formula nos sale \$84.100.000.- de los cuales se tienen \$23.000.000 y la segunda formula se tienen los mismos \$23.000.000.- y el total a pagar serían \$63.400.000 y faltarían \$39.000.000 aprox.-

Señala que aun se esta en espera de la formula del calculo que esta pendiente por parte de la contraloría, el Gobierno se comprometió que con los fondos a PMG se pase a pagar el abono del 50% de la primera cuota en el mes de junio, y lo demás se supone que el Estado pondrá recursos para pagar la diferencia y se necesita ahora \$40.000.000 aproximadamente para terminar de cancelar la deuda.-

Señala que ahora solo se debe tener claridad la cantidad de los docentes que tiene más y menos de 20 horas para poder hacer el cálculo correcto.

3.5.- La Sra. Juana Yañez señala que hay que considerar que los docentes que están un solo año deben recibir \$150.000.- hay una escala, señala que estas cantidades distan bastante de lo que se comunicó en un principio, por tanto es muy importante que Contraloría se pronuncie luego para poder sacar el calculo de la deuda del 2007 y el 2008.

3.6.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que se han tenido múltiples reuniones y lo concreto a la fecha que se dispone de \$23.000.000.- para cancelar bono SAE pero eso se va a calcular cuando se tenga la claridad de acuerdo al pronunciamiento de contraloría, esto ha sido una negociación a nivel nacional, señala que hasta aquí se puede llegar a la fecha.-

3.7.- El Concejal Sr. Héctor Aviles consulta si a esos profesores que jubilaron hace unos meses atrás no les correspondería la cancelación del Bono SAE.-

3.8.- La Sra. Juana Yañez señala que les corresponde a todos los profesores que trabajaron el año 2007 y 2008, señala que la asociación no desconoce la deuda.

3.9.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que se les debería cancelar ya que después se podría generar otro problema ya que se tendría que ver de donde se saca la plata para cancelársele a esos otros docentes.-

3.10.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que se le ha producido una duda mayor ya que el punto dos de una carta que llego del alcalde dice que se excluye a los que hayan desempeñado en alguna dotación como titulares o contratados y ya no estén ya sea por que hayan jubilado o porque hayan cambiado de empleador.-

3.11.- La Sra. Juana Yañez señala que es para pagar con prioridad el abono, a los otros tendría que pagárseles en diciembre.

Ahora de acuerdo al paro de los profesores se realizó un programa de recuperación de clases y habría quedado según lo muestra el siguiente cuadro.

RECUPERACION DE CLASES POR PARO DE PROFESORES

Establecimiento	Días		Horario	Meses
LICEO	117	Lunes a Jueves Viernes	8:00 a 17:00 hrs. 8:00 a 14:40 hrs.	22 junio al 19 noviembre 24 junio al 19 noviembre
ESC. PROYECTO DE FUTURO	106	Lunes a Jueves Viernes	8:15 a 17:00 hrs. 8:15 a 15:30 hrs.	22 junio al 13 noviembre 24 junio al 13 noviembre
ESC. O.M.O.	158	Lunes a Jueves Viernes	8:15 a 16:30 hrs. 8:15 a 15:30 hrs.	6 julio al 17 diciembre 10 julio al 18 diciembre
ESC. NUEVA AURORA	106	Lunes a Jueves Viernes	8:45 a 16:45 hrs. 8:45 a 15:40 hrs.	1° agosto al 1° diciembre 12 junio al 19 noviembre
ESC. R.O.T.	60	Lunes a Jueves	9:00 a 16:45 hrs.	1° agosto al 27 octubre
ESC. 21 DE MAYO	106	Lunes a Jueves Viernes	08:30 a 16:30 hrs. 08:30 a 15:00 hrs.	22 junio al 13 noviembre 24 junio al 13 noviembre

Señala que este calendario se realizó en común acuerdo con cada una de las escuelas y cada director lo trabajo con la comunidad educativa, señala que no hay vacaciones en septiembre y solo hay dos semana de vacaciones de invierno.

3.12.- El Concejal sr. Gonzalo Galilea consulta el tema del liceo por la situación de los alumnos que deben dar la PSU.

3.13.- La Sra. Juana Yañez señala que estos alumnos deben estar listos en noviembre ya que la primera semana de diciembre tiene que estar rindiendo su PSU, señala que hay apoderados que no estaban conformes con este calendario solicitando que se comience en agosto y eso es imposible ya que de lo contrario deberían terminar en diciembre y eso es imposible ya los niños de 4° medio no están durante ese mes, señala que las clases terminan el 18 de diciembre.

La Sra. Juana señala que también se le solicito una relación de costos por traslado de los años 2009 con los años 2008, señala que esa relación es difícil de hacerla ya que el año 2008 habia un financiamiento compartido entre la municipalidad y los apoderados, por tanto es difícil comparar el gasto municipal ya que obviamente era mas bajo los años anteriores pero si se realizó una comparación en consideración al gasto en general, por tanto se hizo una comparación con los tres buses del municipio.-

RELACIÓN DEL COSTO DE TRASLADO POR ALUMNO AÑO 2008 Y 2009.-

MINI BUS MERCEDES BENZ 24+1.- que traslada los niños del sector de Reumen:

	N° DE ALUMNOS
SALA CUNA	9
PRE-KINDER	2
KINDER	2
1° A 8° BÁSICO	37
1° A 4° MEDIO	15
TOTAL	65

	GASTOS
COMBUSTIBLE	202.525
REMUNERACIÓN	273.545
TOTAL	476.070

TRASLADA 65 ALUMNOS

COSTO TRASLADO POR ALUMNO \$7.324

- El valor de este recorrido el año 2008 era de \$ 509.000.- y correspondía al 70% del valor,
- del recorrido el 30% restante era financiado por los apoderados.-

COSTO TRASLADO POR ALUMNO AÑO 2008
\$7.831.-

MINI BUS MERCEDES BENZ 15 + 1.-

Mini Bus de Itropulli,
señala que recorre
muchos Kuilometros

	INGRESOS
PRE-KINDER	14
KINDER	19
1° A 8° BÁSICO	27
TOTAL	60

	GASTOS
COMBUSTIBLE	232.082
REMUNERACIÓN	278.750
TOTAL	510.832

TRASLADA 60 ALUMNOS
COSTO TRASLADO POR
ALUMNO \$8.514

- El valor de este recorrido el año 2008 era de \$651.000, y correspondía al 70% del valor
- del recorrido el 30% restante era financiado por los apoderados

COSTO TRASLADO POR ALUMNO AÑO 2008 \$10.850.-

BUS MERCEDES BENZ AMARILLO 1847-4 Este bus viene de Eduviges, pasa por Santa filomena, Manao Bajo y llega a Paillaco

	INGRESOS
1° A 8° BÁSICO	40
1° A 4° MEDIO	50
TOTAL	90

	GASTOS
COMBUSTIBLE	430.826
REMUNERACIÓN	293.257
TOTAL	724.083

**TRASLADA 90 ALUMNOS
COSTO TRASLADO POR
ALUMNO \$8.045.-**

- valor de este recorrido el año 2008 era de \$450.000.-financiado por el Daem
- \$100.000, aportados por la junta de vecinos, y la remuneración del chofer era
- \$250.000.- aprox financiados por la Municipalidad

COSTO TRASLADO POR ALUMNO AÑO 2008. \$8.333.-

Señala que hay diferencias muy pequeñas en este último, pero de igual se produce, señala que en este trayecto no es tan marcada la recuperación de alumnos, donde se recuperaron es en Reumen y en Itropulli.

3.14.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que es bueno que se haga el estudio de ver si es conveniente seguir comprando buses o no, porque ahora se vio fácil pero cuando pasen dos años y se deba comenzar a mantener esos vehículos cree que no se será tan optimista en el tema.

3.15.- El Concejal Sr. José Aravena señala que él esta muy satisfecho con el tema de la locomoción gratuita de los alumnos ya que es provechoso que los apoderados no incurran en ningún gasto, el tema de la educación para él, señala, que es fundamental y no lo considera como un gasto para la municipalidad sino como una inversión, también rescata la forma que han tomado los apoderados la recuperación de clases ya que muchas veces el llegar mas tarde a sus domicilios es un tanto complicado no solo para los alumnos del campo sino que de igual afecta a los alumnos que pertenecen al sector urbano de la

comuna. Con respecto al bono SAE debe reconocer el esfuerzo que han hecho los profesores al margen de las opiniones que señala que va en desmedro de las arcas municipales, el cree que la conclusión final debe ser una lección para todo el país y es ver como se ha ido manejando mal el mejoramiento de la educación de parte de nuestras autoridades del gobierno central, no hay que desconocer que en el país se han hecho muchas cosas buenas, pero en el tema de salud y educación cuando no invitan a participar a las bases es la única forma de ejercer presión, lo mismo luchar por el reconocimiento la deuda histórica en donde el traspaso de la educación a las municipalidades solo fue un mero traspaso de responsabilidades sin recursos, ojala que todo este movimiento provoque un cambio en las autoridades y se evite de alguna manera la proliferación de los establecimientos particulares, no esta de acuerdo que se utilice el dinero del PMG para cancelación de deudas.-

3.16.- La Sra. Soledad Yevenes, Presidenta del colegio de Profesores de Paillaco señala que le preocupa lo mismo que al concejal Sr. Gonzalo Galilea en relación a la cancelación de este bono a los docente que se encuentran retirados del sistema por jubilación, señala que cree que debiera proyectarse la mayor cantidad, porque el acuerdo fue que a todos los docentes se les cancele, entonces quizás no ahora, aun queda por formar la comisión , cree que esto también traerá consecuencias ya que eso manifestaba el acuerdo de cancelársele a todos los profesores que trabajaron el 2007 y 2008 aunque se encuentren jubilados.-

3.17.- La Alcaldesa sra. Ramona Reyes P., señala que se reconoce esta deuda al igual que las otras que se mantienen con los docentes, señala que la mesa de trabajo se conformará una vez que llegue el pronunciamiento de contraloría.

En relación al informe de la Sra. Juana Yañez en relación a los buses cree que esto fue una decisión importante que este concejo municipal asumió en un momento si bien acá es que el costo era mucho mas caro con el aporte de los apoderados, cree que en esta somera observación no se esta perdiendo dinero, se esta mejorando la seguridad de nuestros alumnos, lo único el bus amarillo que no se encuentra en buenas condiciones, aparte que hay que considerar que los furgones sirven para otras instituciones lo que significa un aporte social considerable.

3.18.- La Sra. Ruth Castillo espera que los docentes logren alcanzar sus beneficios, en el tema de los buses ella esta muy contenta ya que con todos los problemas que se esta atravesando como lo es la cesantía cree que ha sido un buen aporte que ha entregado la municipalidad tanto a los establecimientos como a las familias de los alumnos, por lo tanto ella apoya indefinidamente el transporte escolar gratuito.-

3.19.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que le parece muy asertivo que el programa de recuperación de clases se haya hecho con los profesores y con los alumnos, desea además señalar que el bus amarillo esta presentando muchos problemas y la seguridad de los niños es bastante deficitaria, recién habría estado en taller para sacar su revisión técnica y nuevamente el día de hoy ha presentado un nuevo percance.

3.20.- El Concejal Sr. Hector Aviles, señala que se quiere referir a lo manifestado por el concejal aravena en el sentido de educación publica versus educación privada señala que es un tema que se puede tratar en una conversación abierta donde se pueden obtener diferentes puntos de vista, rescata de su intervención las felicitaciones al gremio de profesores ya que fueron muy valiente inclusive recibiendo cosas de la fuerza publica que no eran aplicables a los docentes. Consulta si se sigue yendo a Los Lagos a cargar combustible por parte de la locomoción escolar.-

3.21.- El Sr. Gabriel Medina en su calidad de funcionario de educación señala que el año 2008 con el fin de ocupar unos recursos de gestión que habían se hizo una compra de combustible en los Lagos producto que acá en Paillaco no se pudo gestionar esa adquisición y al llegar al cierre a fin de año se tubo que comprar en Los lagos, en un principio una camioneta iba a buscar el combustible y posteriormente se decidió que los mismo buses vallan a hacer su llenado de estanque, señala que ese combustible se termino en el mes de abril y ahora cargan acá en Paillaco.

3.22.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que se toco un tema muy importante y es la del bus amarillo, él cree que ese bus ya cumplió su etapa útil y sería bueno saber en que condición legales se encuentra para poder venderlo o iniciar conversaciones con METALPAR, que fue quien nos entregó ese bus, para ver la posibilidad que los puedan renovar, señala que hay varios puntos pero habría que saber en que situación se encuentra.-

3.23.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes le señala al Sr. Ricardo Becerra averiguar y contar con la documentación para analizar el tema para poder retomarlo y verlo con lo ejecutivos de METALPAR ya que de acuerdo a la información dada por el Sr. Ricardo Becerra es propiedad de municipio.

Se suspende la reunión para dar inicio a una reunión privada siendo las 17:00 horas
Se retoma la reunión ordinaria siendo las 18:10 horas.

Por la unanimidad de los Sres. Concejales:

SE ACUERDA AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN DE CONCILIACIÓN ANTE EL TRIBUNAL DE LETRAS LABORAL DE PAILLACO SE OFERTE Y ACEPTE ACUERDO CON DON LUIS ARAVENA DELGADO POR LA DEMANDA QUE EL MANTIENE AL MUNICIPIO CAUSA RIT 03-2009 LABORAL, PARA QUE EL MUNICIPIO PAGA LA SUMA DE \$1.000.000.- A TITULO DE INDEMNIZACION LABORAL MAS \$100.000 A TITULO DE COSTAS PERSONALES DEL ABOGADO SR. FRANCISCO MARQUEZ ROJAS.-

4.- Varios.-

4.1.- La Sra. Ruth Castillo solicita la reparación de los tres puentes que esta con muchas dificultades, también para el sector de los Tallos esta en malas condiciones el camino, y solicita revisar los convenios que se hacen por las viviendas que están postulando a proyectos, pero lamentablemente la Ley del mono impide la postulación por la altura de las viviendas, señala que cuando vienen estos universitarios sería bueno que ayudaran a esta gente para que pudiera superar esta dificultad.-

4.2.- La Sra. Ramona Reyes señala que se hicieron todos los intentos para que ese requerimiento se pudiera obviar pero no se puede, las casas necesariamente tiene que tener 2,30 metros de altura señala que lo único que se puede hacer es informar a los vecinos y es lo que se esta haciendo a través de las radios lo mínimo es que deben saber cuales son los requisitos al momento de construir para poder postular a subsidio.

En relación a los puentes señala que después de la reunión en La Paloma se converso con la sra. Claudia Muller y le habría informado que se esta iniciando el estudio de ingeniería de puentes Paillaquinos, el Huichau 1 por 22 metros, El Huichahue 3 por 31 metros y medio, hay un puente sin nombre que esta en la T695 que es por 10 mts, en el Km 10,8 , el Puente Remahue 15 metros, el Collilelfu por 30 mts.

4.3.- El Concejal Sr. Héctor Aviles, señala que agradece al Depto. de Transito quien reparo el problema que había con le letrero en la salida Paillaco- Valdivia, cree que la gente lo agradece.

4.4.- El Concejal Sr. Orlando Castro B., señala que conversando con un carabinero que ya no trabaja acá le habría señalado que a raíz de dos accidentes de tránsito que fueron en ese lugar igual se borraron dos postes del alumbrado los que sería bueno reparar.

4.5.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que ya habría manifestado la invitación que este municipio postule a los proyectos culturales, pero si desea destacar que la gente le ha preguntado bastante por el proyecto Wi- Mac.

4.6.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que con respecto a este último punto se debe esperar un poco ya que quien se habría adjudicado este proyecto era una empresa extranjera coreana y llegará a muchos sectores de Paillaco, cree que solo se debe esperar ya que según informaciones debería estar en el mes de octubre.-

4.7.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que el otro tema es si se habrá recibido por parte de SAESA una respuesta al problema de las luminarias de la calle que permanecen encendidas durante el día y a la falta de otras.

4.8.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes le solicita al sr. Raúl Morales que le encargue al Sr. Ricardo Morales hacer una supervisión de estas luminarias que están generando costos para el municipio.-

4.9.- La Concejala Sra. Ruth Castillo desea recordar una vez mas su solicitud de un teléfono para la OMIL.

4.10.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que en principio de la reunión se tomó un acuerdo para la incorporación a la asociación de Municipio en el tema de los residuos sólidos, allí también se dice que debe nombrarse una persona responsable del tema en el municipio a través de un decreto exento.-

4.11.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que como se trata de un decreto exento y de un tema administrativo el nombre del funcionario no requiere de acuerdo de concejo.

4.12.- El Concejal Sr. José Aravena consulta donde será la reunión la próxima semana.

4.13.- La Sra. Ramona Reyes P., señala que será en el sector de Santa Filomena a las 18:00 horas en la escuela.-

4.14.- El Concejal Sr. José Aravena consulta en que situación va a quedar el tema de la calle del liceo, ya que esta abierta y esta muy mala.

4.15.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes solicitará que se arregle con la maquina, ya que aun no se puede hacer nada mas concreto porque no es toda propiedad fiscal ya que es un tramo particular.

4.16.- El Concejal Sr. José Aravena solicita que se cambie y actualice el letrero que esta al ingreso de la comuna cuando se viene desde Valdivia ya que los datos que reflejan no son los actuales.

4.17.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que eso se arreglará con los proyectos PMU de refugios peatonales y se pretende de allí obtener algunos recursos para señalética.-

4.18.- El Concejal Sr., Orlando Castro señala que agradece que el internado de Reumen ahora cuente con una combustión lenta pero le gustaría saber además cuando o que posibilidades hay de hacer las reparaciones.

4.19.- La Sra. Juana Yañez señala que el día lunes se asistió a una reunión con el departamento de palmificación de la SEREMI de educación con la Srta. Natacha y con el equipo se solicitó los proyectos de Reparación del internado de Reumen por \$49.000.000.- Servicios Higienicos del LloLly y cerrar el patio techado y la tercera escuela fue la de Itropulli la escuela que se potenciará como escuela centralizada, escuela de concentración y con al LLolly se podría sacar unos recursos para reparar el ala de la escuela Olegario Morales.

4.20.- El Concejal Sr. Orlando Castro, señala que en lo que se refiere a calles hay algunas que están llenas de muchos eventos, Gabriel Mistral entre Perez Rosalez y Colon hay una parte que es pavimento y otras no, hay muchos vehículos, no hay veredas y en calle Gabriela Mistral al final en la parte que conlinda con el cementerio no sabe si esa parte al final está dentro del plano regulador como calle.-

4.21.- El Sr. Raúl Morales señala que de acuerdo al Plan Regulador, si la calle llegara a topar el cerco nuevo del cementerio pero ese terreno es de don Benito Ernando y se debería comprar o por parte de él donar la faja, faltan 25 metros.-

4.22.- El Concejal Sr. Orlando Castro desea hacer una mención respecto al tema de la Gripe Humana que al parecer tiene a mucha gente bastante complicada, señala que en realidad quienes son los referentes en salud en nuestra región nuevamente han entrado tarde en el tema, ya que recién ahora se comenzará a trabajar el tema de educación con los colegios, cree que es muy tarde ya que la alarma ya está instalada, señala que si bien es cierto todos los días se notifican nuevos casos, él cree que no se han hecho bien las cosas en el sentido de poder hacer una buena prevención y de poder informar bien para que la gente no se alarme, ya que se está mezclando todo, cree que ha sido muy lento el proceso de parte del servicio en el sentido de informar a quienes en este momento están manejando un grupo importante de personas como es el caso de los profesores, porque por ejemplo en el liceo y en las escuelas más grandes es un desastre, pero lo más común es en muchos casos solo se trata de gripes comunes. Señala que ahora se comenzará a informar pero él cree que es tarde ya que la alarma ya está instalada y cree que no es para tanto la preocupación.

4.23.- La Sra. Juana Yañez señala que se coordinó una reunión con los encargados de los establecimientos donde trajeron información que se entregó a todas las escuelas también llegaron con la orden que diariamente se debía informar el número de inasistencias a los establecimientos y se está haciendo y se está enviando a la SEREMI, pero a ella no le llegó ninguna información acerca de donde debía enviarse efectivamente esta información.-

4.24.- El Sr. Cesar Duran, director del de Salud señala que la Universidad Austral liberará a todos los médicos que están haciendo su especialidad y a los alumnos de 7° año para que atiendan los centros hospitalarios trabajando, la idea es estar permanentemente monitoreando la situación.-

4.25.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que todos los días está llegando información nueva respecto al tema, el referente que hay hoy día en el hospital es que están permanentemente bajando normas y reglas ya que todos los días cambia lo que aumenta el desastre, por lo que él aconseja que la gente no se alarme, ya que es una situación que ya está instalada y algunas personas se tendrán que contagiar y otras no.

4.26.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea consulta cuando se comenzara en Reumen con la pavimentación de veredas, el cierre perimetral del estadio y el hermoseamiento de la iglesia y la casa del Lllolly, ya que son todos son proyectos aprobados pero no en ejecución.-

4.27.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que la licitación de veredas no se pudo adjudicar, y se ha subido nuevamente y la apertura esta planificada para los primeros días de julio.

4.28.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que hay que tener cuidado con el tema de las veredas ya que hay un proyecto aprobado para el cambio de la red de agua potable, entonces cual se hará primero.

4.29.- El Sr. Raúl Morales señala que le habrían consultado al profesional de Dirección de Obras Hidráulicas, y solo esta aprobado el diseño por tanto se piensa que esa obra podría empezar dentro de dos años, y la empresa que haga la reposición de la red de agua potable debe comprometerse a reparar las veredas que se rompan.-

4.30.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que la plaza esta en diseño aun, y con respecto a la reparación de la iglesia no ha pasado por el CORE y es mas no es una propiedad de la municipalidad si lo es la casa del Llolly.

En el tema del cierre del estadio perimetral del estadio de Reumen aun no ha llegado el dinero de parte de Chile Deportes.-

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 18:50 horas.

RAMONA REYES PAINEQUEO
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL.

Resumen de acuerdos de reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 27, de fecha 17 de junio de 2009.-

SE APRUEBA EL CONVENIO DE LA “ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PARA EL MANEJO INTEGRADO DE RESIDUOS SÓLIDOS REGIÓN DE LOS RÍOS” CON LA ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE CANCELAR UNA CUOTA ESPECIAL DE UN MONTO DE \$8.478.000.-, MIENTRAS QUE LA COUTA ORDINARIA PARA EL AÑO 2009, PARA LA COMUNA DE PAILLACO ALCANZARÍA A LOS \$4.957.00.- DE ACUERDO A LOS MISMO ESTATUTOS.-

SE APRUEBA SOLICITUD DE CAMBIO DE DUEÑO Y LOCAL DE PATENTE DE ALCOHOLES CON EL GIRO A) DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A NOMBRE DE LA SRA. MARIA HUENCHOCONA PAÑICU PARA FUNCIONAR EN EL SECTOR RURAL DE ITROPULLI, CALLEJON MILLAPAN, DICHA PATENTE FIGURABA A NOMBRE DE PEDRO VASQUEZ BUENO

SE ACUERDA AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN DE CONCILIACIÓN ANTE EL TRIBUNAL DE LETRAS LABORAL DE PAILLACO SE OFERTE Y ACEPTE ACUERDO CON DON LUIS ARAVENA DELGADO POR LA DEMANDA QUE EL MANTIENE AL MUNICIPIO CAUSA RIT 03-2009 LABORAL, PARA QUE EL MUNICIPIO PAGA LA SUMA DE \$1.000.000.- A TITULO DE INDEMNIZACION LABORAL MAS \$100.000 A TITULO DE COSTAS PERSONALES DEL ABOGADO SR. FRANCISCO MARQUEZ ROJAS.-

Glosario de la Presente Acta

SECPLAN: Secretaria Comunal de Planificación

PMU: Programa Mejoramiento Urbano

DOM: Dirección de Obras Municipales

SUBDERE: Subsecretaria de Desarrollo Regional

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

PSU: Prueba Selección Universitaria

OMIL: Oficina Municipal de Intermediación Laboral

CORE: Concejo Regional